

JAC  
MODIFICACIÓN BASES  
"CONCURSO VIAJE A CHINA"

1. Antecedentes

Derco SpA, RUT 94.141.000-6, con domicilio en Av. Américo Vespucio N°1842, Quilicura, en adelante también "JAC" o el "Organizador", publicó con fecha 1 de diciembre de 2023 las bases denominadas "CONCURSO VIAJE A CHINA ", en adelante "las Bases".

2.- Modificación

Por medio del presente instrumento y de conformidad con lo establecido en el punto 4, del numeral 8 de las Condiciones Generales de las Bases, el Organizador, viene en modificar el periodo la fecha del sorteo para el 05 de febrero de 2024 a las 16 horas y la posterior publicación del ganador en sus redes sociales dentro de las 24 horas siguientes al sorteo.

3.- Acuerdo Completo

En lo no modificado de mantienen plenamente vigentes y aplicables las Bases "CONCURSO VIAJE A CHINA", publicadas el 01 de diciembre de 2023 en [www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl).

Las Bases, así como la presente modificación, se encuentran disponibles, para quien desee consultarlas, en el sitio web [www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl) y quedará, a exclusivo criterio del Organizador, su protocolización en la Notaría Santiago de don Wladimir Schramm López.

Santiago, 29 de enero de 2024